Escuela Universitaria de Osuna

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
FISIOTERAPIA EN DISCAPACIDADES DEL EVEJECIMIENTO

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN FISIOTERAPIA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2011/12
Centro Responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Nombre Asignatura:	Fisioterapia en Discapacidades del Evejecimiento
Código:	5420036
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	CUARTO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	FISIOTERAPIA
Departamento/s:	FISIOTERAPIA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

1. OBJETIVOS TEÓRICOS:

- Comprender la totalidad de los procesos de envejecimiento que se ocasionan en los diferentes órganos y sistemas.
- Conocer las diversas teorías que intentan explicar el proceso de envejecimiento.
- Conocer la Ley de Dependencia, el Baremo de Valoración de la Dependencia, el estado actual de las actuaciones de esta ley y cómo ello afecta a nuestra disciplina.
- Entender los contenidos básicos de la Geriatría y Gerontología, de modo que adquieran unas ideas estructurales y sepan discernir entre los aspectos esenciales y aquellos que tienen un valor subordinado.
- Adquirir una visión general del adulto mayor, valorando los aspectos psicofísicos, funcionales y sociales.

- Conocer los procedimientos de intervención fisioterapéutica con la población gerontológica sana y con la población gerontológica con patología.
- Aprender la importancia de trabajar en equipos interdisciplinares y transdisciplinares.

2. OBJETIVOS PROCEDIMENTALES:

- Definir sistemáticamente diagnósticos fisioterapéuticos y procedimientos de intervención en la población gerontológica.
- Elaborar casos clínicos y analizarlos.
- Desarrollar búsquedas bibliográficas de evidencia científica actualizada relacionada con la materia. Lectura crítica de artículos científicos en el ámbito de la asignatura.
- Elaborar Programas de Ejercicio Terapéutico enfocados en el adulto mayor.
- Fomentar el trabajo en equipo.

3. OBJETIVOS ACTITUDINALES:

- Respetar las ideas y los argumentos de los compañeros.
- Comprometerse en la valoración y tratamiento fisioterapéutico de los pacientes adultos mayores.

4. OBJETIVOS ORIENTADOS AL CAMBIO:

- Adaptación y flexibilidad ante los cambios en la sociedad gerontológica y sus posibles intervenciones fisioterapéuticas.
- Análisis crítico y constructivo de la problemática que presenta la población gerontológica, así como la diversidad de los procedimientos fisioterapéuticos a utilizar.
- Fomentar la reflexión y la creatividad.

COMPETENCIAS:

G.1. INSTRUMENTALES:

G.1.2. Resolución de problemas.

G.1.3. Capacidad de organización y planificación.

G.1.4. Capacidad de análisis y síntesis.

G.1.5. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

G.1.6. Capacidad de gestión de la información.

G.2. PERSONALES:

G.2.1. Compromiso ético.

G.2.2. Trabajo en equipo.

G.2.3 Habilidades en las relaciones interpersonales.

G.2.4. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

G.2.5. Razonamiento crítico.

G.2.7. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

G.3. SISTÉMICAS:

G.3.1. Motivación por la calidad.

G.3.2. Adaptación a nuevas situaciones.

G.3.3. Creatividad.

G.3.4. Aprendizaje autónomo.

E. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E.1. DE CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES:

E.1.2.2. Los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.

E.1.2.3. Los factores que influyen sobre el crecimiento y desarrollo humanos a lo largo de toda la vida.

E.1.3.4. La aplicación de los principios ergonómicos y antropométricos.

E.1.4.1. Los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud/enfermedad del individuo, familia y comunidad.

E.1.5.1. Los aspectos generales de la patología de etiología endógena y exógena relacionada con la fisioterapia de todos los aparatos y sistemas con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, fisioterapéuticos y ortopédicos.

E.1.5.4. Los procedimientos fisioterapéuticos generales: Ergoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia y los derivados de otros agentes físicos.

E.1.5.5. Los Procedimientos fisioterapéuticos basados en Métodos y Técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas a aplicar en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, así como en la promoción y conservación de la salud, y en la prevención de la enfermedad. Tales métodos están referidos, entre otros: a los procesos neurológicos; del aparato locomotor, del aparato respiratorio; del sistema cardiocirculatorio; a las alteraciones de la estática y la dinámica; a los métodos específicos ortopédicos; y a las técnicas terapéuticas alternativas o complementarias afines al campo de competencia de la Fisioterapia.

E.1.5.6. Las metodologías de investigación y de evaluación que permitan la integración de perspectivas teóricas y experiencias de investigación en el diseño e implantación de una fisioterapia efectiva.

E.1.6.3. Los criterios e indicadores que garanticen la calidad en la prestación del servicio de fisioterapia, mediante el uso de guías de buena práctica clínica y de estándares profesionales.

E.1.8. Dimensión ético-deontológica.

E.1.9.4. Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia. Elaborar un Plan específico de Intervención de Fisioterapia empleando habilidades de resolución de problemas y razonamiento clínico: en consonancia con los recursos disponibles; formulando los objetivos de intervención con el usuario y, en su caso, con las personas significativas de su entorno, recogiendo sus expectativas respecto a la atención; seleccionando los protocolos o procedimientos más adecuados a la atención planificada, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

E.1.9.5. Ejecutar, dirigir y coordinar, el Plan de Intervención de Fisioterapia, atendiendo al principio de la individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia. Diseñar y aplicar ejercicios terapéuticos, con métodos especiales, para las enfermedades y lesiones cardiorrespiratorias, ortopédicas, traumatológicas, reumatológicas, geriátricas, neurológicas, así como para la incontinencia urinaria y fecal. Diseñar las distintas modalidades de hidroterapia, balneoterapia, climatoterapia, talasoterapia, etc. Diseñar y aplicar las distintas modalidades de los métodos y terapias alternativas o complementarias afines al campo de competencia de la Fisioterapia. Establecer y aplicar el tratamiento en grupos a usuarios con problemas similares. Fomentar la participación del usuario y la familia en su proceso de recuperación. Prevenir y evitar los riesgos en la aplicación del tratamiento. Establecer el plan de pautas a seguir durante el tratamiento.

E.1.9.10. Relacionarse de forma efectiva con todo el equipo pluridisciplinar. Ello incluye: establecer los objetivos de Fisioterapia en el seno del equipo; recoger, escuchar y valorar las reflexiones del resto del equipo pluridisciplinar hacia sus actuaciones; aceptar y respetar la diversidad de criterios del resto de los miembros del equipo; reconocer las competencias, habilidades y conocimientos del resto de los profesionales sanitarios; participar e integrarse en los trabajos del equipo en sus vertientes científicas y profesionales, así como de relación con los familiares, grupos de interés e instituciones; hacer de la comunicación y el respeto a los profesionales las herramientas de superación de los conflictos interprofesionales y de competencias.

E.1.9.19. Motivar a otros. Lo que supone tener la capacidad de generar en los demás el deseo de participar activamente y con ilusión en cualquier proyecto o tarea.

E.1.10.1. Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. Lo que incluye manifestar interés y actuar en una constante búsqueda de información y superación profesional, comprometiéndose a contribuir al desarrollo profesional con el fin de mejorar la competencia de la práctica y mantener el estatus que corresponde a una profesión titulada y regulada.

E.1.10.2. Manifestar un alto grado de autoconcepto, con una aceptación óptima de sí mismo, sin egocentrismo pero sin complejos.

E.1.10.3. Ajustarse a los límites de su competencia profesional en la atención a la salud.

E.1.10.4. Colaborar y cooperar con otros profesionales enriqueciéndose entre sí. Ello incluye: resolver la mayoría de las situaciones estableciendo una comunicación directa y asertiva buscando consensos; ayudar a otros profesionales de la salud en la práctica profesional; conocer los límites interprofesionales y emplear los procedimientos de referencia apropiados.

E.1.10.5. Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

E.1.10.7. Manifestar discreción, utilizando de forma adecuada la información de la que dispone, preservando la dignidad del paciente.

E.1.10. Mostrar su orientación al paciente/usuario, poniendo de manifiesto en su actuación que el ciudadano y sus necesidades son el eje en torno al cual giran sus decisiones.

E.T.1. DE FORMACIÓN BÁSICA:

E.T.1.2. Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.

E.T.1.9. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

E.T.2. DE FORMACIÓN ESPECÍFICA:

E.T.2.1. Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales. Comprender la teoría general del

funcionamiento, la discapacidad y la salud y los modelos de intervención en Fisioterapia, transfiriéndolos a la práctica asistencial.

E.T.2.3. Tener la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

NÚCLEO DIDÁCTICO I: LOS FUNDAMENTOS DE LA DISCIPLINA

TEMA 1. DEFINICIÓN DE GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA. CONCEPTOS BÁSICOS. LEY DE DEPENDENCIA. El PAPEL DEL FISIOTERAPEUTA EN EL ÁMBITO GERONTOLÓGICO.

TEMA 2: EL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO. TEORÍAS DEL ENVEJECIMIENTO. SÍNDROMES GERIÁTRICOS.

TEMA 3. VALORACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA Y LAS APTITUDES DEL ADULTO MAYOR. VALORACIÓN GERIÁTRICA INTEGRAL. CONCEPTO. ESCALAS DE VALORACIÓN. TRABAJO EN EQUIPO.

TEMA 4. DETERIORO COGNITIVO Y DEMENCIAS. ASPECTOS NEUROPSICOLÓGICOS PARA LA INTERVENCIÓN FISIOTERAPÉUTICA EN EL ÁMBITO DEL ADULTO MAYOR. ANTECEDENTES. VARIABLES DE LAS QUE DEPENDE LA PLASTICIDAD COGNITIVA. INTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. EJERCICIO FÍSICO COMO FACTOR NEUROPROTECTOR.

TEMA 5. EJERCICIO TERAPÉUTICO. LA ACTIVIDAD FÍSICA ADAPTADA COMO MÉTODO PARA PREVENIR LA DEPENDENCIA Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR. EJERCICIO TERAPÉUTICO EN EL ADULTO MAYOR: ENVEJECIMIENTO ACTIVO. DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EJERCICIO TERAPÉUTICO MULTICOMPONENTE. ASPECTOS GENERALES DE LA HIDROTERAPIA, RECURSOS NECESARIOS PARA PLANIFICACIÓN DE UN PROGRAMA. MARCHA NÓRDICA. ESTRATIFICACIÓN POR NIVELES DE FRAGILIDAD EN EL ADULTO MAYOR. BENEFICIOS, LIMITACIONES Y CONTRAINDICACIONES.

NÚCLEO DIDÁCTICO III: LAS RESPUESTAS DEL FISIOTERAPEUTA A LAS ALTERACIONES FUNCIONALES MÁS FRECUENTES EN LOS ANCIANOS.

- PARTE PRIMERA: INTERVENCIÓN EN LAS ENFERMEDADES CIRCULATORIAS:

TEMA 6: ABORDAJE EN LAS ALTERACIONES VASCULARES PERIFÉRICAS. CLASIFICACIÓN. EVIDENCIA CIENTÍFICA ACTUALIZADA. DEFINICIÓN Y TRATAMIENTO DE LA OCLUSIÓN ARTERIAL AGUDA Y CRÓNICA. CLASIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS TRASTORNOS VENOSOS Y LINFÁTICOS.

TEMA 7: TRATAMIENTO FISIOTERAPÉUTICO EN LAS AMPUTACIONES. ETIOLOGÍA DE LAS AMPUTACIONES EN EL ADULTO MAYOR. COMPLICACIONES. VALORACIÓN DEL ADULTO MAYOR AMPUTADO. TRATAMIENTO FISIOTERÁPICO EN EL ADULTO MAYOR ANTE UN PROCESO DE AMPUTACIÓN. ALTERACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS DURANTE LA MARCHA, REEDUCACIÓN DE LA MARCHA Y PRINCIPALES AYUDAS TÉCNICAS.

- PARTE SEGUNDA: INTERVENCIÓN EN LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO:

TEMA 8: ABORDAJE EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER. DEFINICIÓN. MODIFICACIONES A NIVEL CEREBRAL. MANIFESTACIONES CLÍNICAS Y VALORACIÓN EN CADA UNA DE LAS FASES DE LA ENFERMEDAD. INTERVENCIÓN DE LA FISIOTERAPIA Y OTRAS DISCIPLINAS EN LA PATOLOGÍA.

TEMA 9: TRATAMIENTO EN LA ENFERMEDAD DE PARKINSON. DEFINICIÓN. MODIFICACIONES PRODUCIDAS A NIVEL CEREBRAL. MANIFESTACIONES CLÍNICAS Y VALORACIÓN EN CADA UNA DE LAS FASES DE LA ENFERMEDAD. INTERVENCIÓN DE LA FISIOTERAPIA Y OTRAS DISCIPLINAS EN LA PATOLOGÍA.

TEMA 10: ACCIDENTES CEREBROVASCULARES EN EL ANCIANO (ACV). GENERALIDADES. PARTICULARIDADES DE LOS ACV EN EL ADULTO MAYOR. PAPEL DE LA FISIOTERAPIA EN LA RECUPERACIÓN POST-ICTUS DEL ADULTO MAYOR.

TEMA 11: FISIOTERAPIA VESTIBULAR. CONCEPTOS ANATÓMICOS DEL SISTEMA VESTIBULAR. EQUILIBRIO. PRINCIPALES PRUEBAS EXPLORATORIAS Y PROCESOS QUE PUEDEN PRODUCIRSE POR EL ENVEJECIMIENTO: DISCORDANCIA SENSORIAL. PRINCIPALES SÍNDROMES VESTIBULARES. TRATAMIENTO DE FISIOTERAPIA, REHABILITACIÓN VESTIBULAR.

- PARTE TERCERA: INTERVENCIÓN EN LAS ENFERMEDADES OSTEOARTICULARES.

TEMA 12: TRATAMIENTO EN LA ARTROSIS. DEFINICIÓN. MANIFESTACIONES Y SINTOMATOLOGÍA DE LA ENFERMEDAD. VALORACIÓN DEL ADULTO MAYOR DIAGNOSTICADO DE ARTROSIS. INTERVENCIÓN FISIOTERAPEÚTICA EN LA ARTROSIS DE CADERA Y DE RODILLA. LA FISIOTERAPIA EN PROCESOS ARTÓSICOS PRE Y POST QUIRURGICOS: PRÓTESIS.

TEMA 13: ABORDAJE EN LA OSTEOPOROSIS. DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN. SINTOMATOLOGÍA Y FACTORES DE RIESGO. VALORACIÓN DEL PACIENTE ADULTO MAYOR CON OSTEOPOROSIS. INTERVENCIÓN FISIOTERAPEÚTICA EN LA PREVENCIÓN Y EN EL TRATAMIENTO. FRACTURA DEL EXTREMO SUPERIOR DEL FÉMUR COMO CONSECUENCIA DE LA OSTEOPOROSIS, INTERVENCIÓN FISIOTERAPÉUTICA.

- PARTE CUARTA: OTRAS INTERVENCIONES EN OTROS PROCESOS RELACIONADOS CON EL ENVEJECIMIENTO.

TEMA 14. ACCIDENTES EN EL ADULTO MAYOR. PROCEDIMIENTOS EN LAS CAÍDAS. FACTORES PREDISPONENTES A SUFRIR UNA CAÍDA. EFECTOS SECUNDARIOS DE LA MEDICACIÓN: EFECTOS ADVERSOS Y POLIFARMACIA. VALORACIÓN DEL RIESGO DE CAÍDAS. INTERVENCIÓN FISIOTERAPÉUTICA EN LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS CAÍDAS.

TEMA 15. ACTUACIÓN ANTE UN PROCESO DE INMOVILIZACIÓN. DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN DE INMOVILIZACIÓN. ALTERACIONES QUE PRODUCE EL PROCESO DE INMOVILIZACIÓN EN LOS DIFERENTES ORGANOS Y SISTEMAS DEL ADULTO MAYOR. INTERVENCIÓN FISIOTERAPEUTICA EN EL PROCESO DE INMOVILIZACIÓN.

TEMA 16. TRATAMIENTO DEL DOLOR Y SECUELAS EN EL ADULTO MAYOR CON PATOLOGÍA ONCOLÓGICA. DEFINICIÓN DE TUMOR. PROCESOS TUMORALES CON MAYOR INCIDENCIA EN EL ADULTO MAYOR. SINTOMATOLOGÍA EN LOS PROCESOS CANCEROSOS. EVOLUCIÓN Y TRATAMIENTO, EFECTOS SECUNDARIOS Y SECUELAS DE LOS TRATAMIENTOS. INTERVENCIÓN FISIOTERAPEÚTICA EN EL EQUIPO INTERDISCIPLINAR. PREHABILITACIÓN. EJERCICIO TERAPÉUTICO COMO PILAR DE TRATAMIENTO EN EL PACIENTE ADULTO MAYOR ONCOLÓGICO, EVIDENCIA CIENTÍFICA. PROGRAMAS DE EJERCICIO TERAPÉUTICO ADAPTADO AL ADULTO MAYOR EN PROCESOS ONCOLÓGICOS.

TEMA 17: ABORDAJE DE LAS DISFUNCIONES DE LA ESFERA UROGENITAL. ASPECTOS DE INCONTINENCIA Y SEXUALIDAD. DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA INCONTINENCIA URINARIA. ASPECTOS BIOLÓGICOS Y FISIOLÓGICOS EN LA SEXUALIDAD ASOCIADOS AL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO. FACTORES PREDISPONENTES A PADECER INCONTINENCIA. SALUD SEXUAL. VALORACIÓN E INTERVENCIÓN FISIOTERAPÉUTICA EN EL ADULTO MAYOR CON INCONTINENCIA URINARIA.

ESCENARIO 1:

CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS EN LABORATORIO:

PRÁCTICA I: LA VEJEZ COMO ETAPA DEL CICLO VITAL. CREENCIAS Y CONCEPCIONES. VIDEOFORUM (2 HORAS).

PRÁCTICA II: PROPUESTA DE SEMINARIOS DE EJERCICIO TERAPÉUTICO EN EL ADULTO MAYOR (III). TRABAJO EN GRUPO (2 HORAS).

PRÁCTICA III: DETERIORO COGNITIVO Y TERAPIAS EMERGENTES (I). TRABAJO EN GRUPO (2 HORAS).

PRÁCTICA IV: DETERIORO COGNITIVO Y TERAPIAS EMERGENTES (II). TRABAJO EN GRUPO (2 HORAS).

PRÁCTICA V: PUESTA EN PRÁCTICA DE PROGRAMAS DE EJERCICIO TERAPÉUTICO DISEÑADOS POR EL ALUMNADO (I) (2 HORAS).

PRÁCTICA VI: PUESTA EN PRÁCTICA DE PROGRAMAS DE EJERCICIO TERAPÉUTICO DISEÑADOS POR EL ALUMNADO (II) (2 HORAS).

PRÁCTICA VII: DETERIORO COGNITIVO Y TERAPIAS EMERGENTES. EXPOSICIÓN DE LAS ACTIVIDADES (2 HORAS).

PRACTICA VIII: FISIOTERAPIA VESTIBULAR (2 HORAS).

PRÁCTICA IX: EJERCICIO TERAPÉUTICO EN PROCESOS ONCOLÓGICOS (I) (2HORAS).

PRÁCTICA X: EJERCICIO TERAPÉUTICO EN PROCESOS ONCOLÓGICOS (II) (2 HORAS).

PRÁCTICA XI: RESOLUCIÓN DE CASOS CLÍNICOS (2H).

PRÁCTICA XII: PROPUESTA DE SEMINARIOS DE EJERCICIO TERAPÉUTICO EN EL ADULTO MAYOR (I) (2 HORAS).

PRÁCTICA XIII: PROPUESTA DE SEMINARIOS DE EJERCICIO TERAPÉUTICO EN EL ADULTO MAYOR (II). (2 HORAS).

PRÁCTICA XIV: ENFERMEDADES CRÓNICAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS (I) (2 HORAS).

PRÁCTICA XV: ENFERMEDADES CRÓNICAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS (II) (2 HORAS).

ESCENARIO 2:

CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS EN LABORATORIO: PRÁCTICA I: LA VEJEZ COMO ETAPA DEL CICLO VITAL. CREENCIAS Y CONCEPCIONES. VIDEOFORUM (2 HORAS).

PRÁCTICA II: PROPUESTA DE SEMINARIOS DE EJERCICIO TERAPÉUTICO EN EL ADULTO MAYOR (III). TRABAJO EN GRUPO (2 HORAS).

PRÁCTICA III: DETERIORO COGNITIVO Y TERAPIAS EMERGENTES (I). TRABAJO EN GRUPO (2 HORAS).

PRÁCTICA IV: DETERIORO COGNITIVO Y TERAPIAS EMERGENTES (II). TRABAJO EN GRUPO (2 HORAS).

PRÁCTICA V: PUESTA EN PRÁCTICA DE PROGRAMAS DE EJERCICIO TERAPÉUTICO DISEÑADOS POR EL ALUMNADO (I) (2 HORAS).

PRÁCTICA VI: PUESTA EN PRÁCTICA DE PROGRAMAS DE EJERCICIO TERAPÉUTICO DISEÑADOS POR EL ALUMNADO (II) (2 HORAS).

PRÁCTICA VII: DETERIORO COGNITIVO Y TERAPIAS EMERGENTES. EXPOSICIÓN DE LAS ACTIVIDADES (2 HORAS).

PRACTICA VIII: FISIOTERAPIA VESTIBULAR (2 HORAS).

PRÁCTICA IX: EJERCICIO TERAPÉUTICO EN PROCESOS ONCOLÓGICOS (I) (2 HORAS).

PRÁCTICA X: EJERCICIO TERAPÉUTICO EN PROCESOS ONCOLÓGICOS (II) (2 HORAS).

PRÁCTICA XI: RESOLUCIÓN DE CASOS CLÍNICOS (2H).

CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS EN CAMPO:

PRÁCTICA de CAMPO I: PROPUESTA DE SEMINARIOS DE EJERCICIO TERAPÉUTICO EN EL ADULTO MAYOR (I). MARCHA NÓRDICA. TRABAJO EN GRUPO. PARQUE ANEXO SADUS, BERMEJALES (2 HORAS).

PRÁCTICA de CAMPO II: PROPUESTA DE SEMINARIOS DE EJERCICIO TERAPÉUTICO EN EL ADULTO MAYOR (II). TRABAJO EN GRUPO. INSTALACIONES SADUS, BERMEJALES (2 HORAS).

PRÁCTICA de CAMPO III: ENFERMEDADES CRÓNICAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS (I) CENTRO DE MAYORES. (2 HORAS).

PRÁCTICA de CAMPO IV: ENFERMEDADES CRÓNICAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS (II) CENTRO DE MAYORES (2 HORAS).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad: Horas.
Clases Teóricas: 30 horas.
Prácticas de Laboratorio: 22 horas.
Prácticas de Campo: 8 horas.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas
Se utilizará la lección magistral como herramienta principal de enseñanza-aprendizaje. Complementariamente, se desarrollarán actividades grupales participativas (role-playing, aprendizaje basado en problemas, etc). En todo caso, las clases teóricas estarán abiertas a la participación activa del alumnado y se fomentará la generación de debates y del aprendizaje autónomo. Se introducirán, a través de la plataforma de enseñanza virtual, contenidos introductorios de los temas.
ESCENARIO 1:
Prácticas de Laboratorio
Se desarrollarán 15 prácticas para cumplimentar los contenidos impartidos en el bloque teórico. Las horas no presenciales corresponden a las tareas innovadoras.
Prácticas de Laboratorio
Se desarrollarán 11 prácticas para cumplimentar los contenidos impartidos en el bloque teórico. Las horas no presenciales corresponden a las tareas innovadoras.
Prácticas de Campo
Se desarrollarán 4 prácticas de campo, para cumplimentar los contenidos impartidos en el bloque teórico. Se realizarán actividades fuera del aula como parte de la adquisición de habilidades transversales, para difusión de la Fisioterapia, Promoción y Prevención de la salud.
En ambos escenarios, estas prácticas son obligatorias. La realización del Escenario 1 ó 2, dependerá de la firma del convenio correspondiente con los centros.

Sólo puede faltarse a 2 de ellas (1 día de prácticas) y siempre que se entregue justificante documental de la ausencia y se acuerde recuperación con otro grupo o tutoría programada con el profesor para adquirir los contenidos impartidos en la sesión.

Tutorías colectivas de contenido programado

Tutorías especializadas: Las actividades académicas dirigidas son trabajos grupales y el seguimiento se hace a través de tutorías especializadas.

Tareas innovadoras

Deberán crear diversos materiales de trabajo específicos de evaluación y tratamiento en función de las características de los supuestos incluidos en las prácticas (bien sea osteoporosis, déficit funcional, Parkinson, Alzheimer, etc). Se valorará originalidad y utilidad.

En la práctica, deberán localizar aplicaciones app para la mejora de calidad de vida y realizar crítica acerca de las mejoras o posibilidades de desarrollo en relación con el paciente adulto mayor con patologías asociadas al envejecimiento.

Se prestará especialidad atención al desarrollo de planes de ejercicio terapéutico a las diferentes intensidad, cargas y movilidad adaptada a patologías prevalentes en las personas mayores (estratificando en grados de fragilidad y/o funcionalidad y estableciendo programaciones de ejercicios de fuerza, aeróbicos, de equilibrio y flexibilidad individuales y/o grupales con ratios adaptadas).

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Sistemas de evaluación

La evaluación de la asignatura consta de 3 partes: Prueba escrita, actividades académicamente dirigidas de contenidos prácticos y evaluación continua.

La prueba escrita, el apartado práctico y la evaluación continua deberán estar superados de modo independiente (mínimo 5 puntos sobre 10 en cada parte) para realizar media en la nota de la asignatura y superar la materia.

1. Contenidos de la prueba escrita:

Prueba escrita que consta de cuestionario tipo test y/o preguntas cortas. Se evaluará sobre 10. Esta prueba versará sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. La calificación de la prueba escrita supondrá el 50% de la nota final de la asignatura. Este examen debe ser aprobado con al menos 5 puntos sobre 10 para superar la asignatura.

2. Actividades académicamente dirigidas de prácticas:

Actividades grupales e individuales que se propondrán a lo largo de las sesiones prácticas, recibiendo corrección, feedback y calificación numérica por parte del profesorado. Para la calificación de estas actividades se empleará una rúbrica de evaluación. Estas actividades supondrán el 40% de la nota final de la asignatura. La asistencia a las prácticas es obligatoria, permitiéndose un máximo de dos faltas justificadas (un día de prácticas), siempre y cuando se justifique mediante documento escrito el motivo de la ausencia.

3. Evaluación continua:

Se valorará la participación activa en clase, en los debates, la intervención en foros y cuestionarios de la plataforma, las actitudes y aptitudes en las sesiones, etc. Este apartado será evaluado usando como instrumento una rúbrica de evaluación. El porcentaje en la
calificación final será de un 10%.

Los alumnos que no superen la asignatura deberán presentarse a la convocatoria de julio/octubre. Los criterios de evaluación, los requisitos para la superación de la asignatura y las características del examen escrito serán los mismos que en la primera convocatoria.

Criterio de calificación

En la evaluación continua se tendrán en cuenta la puntualidad, participación, trabajo en equipo y atención (sólo uso justificado del teléfono móvil).

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

La evaluación se llevará a cabo atendiendo al Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla.